



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 03 AGO 2026

RES. CD - ECO N° 330/26

Expte. N° 6.553/10, 6026/25 y 6087/26

VISTO: La Res. CD – ECO N° 337/25, CD-ECO 712/25 y CD-ECO 177/26, mediante las cuales se designan y se prorrogan las designaciones temporarias hasta el 31 de julio de 2026, o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los Docentes del Departamento de Matemática; y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta surge, en cada caso, a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades académicas.

Que a fs. 1031 obra informe del Departamento de Personal de esta Unidad Académica.

Que a fs. 1032 a 1035 obra intervención de la Secretaría de Asuntos Académicos y la respuesta del Docente Responsable de Cátedra.

Que según el informe de fs. 1037 emanado por la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, existe disponibilidad presupuestaria suficiente para hacer frente a las presentes prórrogas.

Que a fs. 1041 obra Despacho N° 222/26 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que el Consejo Directivo resuelve en Reunión Ordinaria N° 10/2026 de fecha 07/07/2026.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar las designaciones temporarias desde el 1° de agosto de 2026 y hasta el 31° de diciembre de 2026, o hasta que sean cubiertos por concurso los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los docentes del Departamento de Matemática, en los cargos, dedicación y cátedras que a continuación se consignan:

Apellido y Nombre	D.N.I.	Cargo – Dedicación	Asignatura
SILVA, Mercedes Concepción	28.712.082	Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva	Matemática I
CRESPO, Sergio Hernán	16.016.330	Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva	Matemática I
SOLÁ DÍAZ, María Virginia	25.892.959	Auxiliar Docente 1ra Cat. - Dedicación Simple	Matemática I
MOLINA VASVARI, María Mercedes	38.506.568	Auxiliar Docente 1ra Cat. - Dedicación Semiexclusiva	Matemática II con extensión a Matemática III

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

///...

RES. CD - ECO N°

330/26

Expte. N° 6.553/10, 6026/25 y 6087/26

SANCHEZ, Juan Armando Ramón	34.066.406	Auxiliar Docente 1ra Cat. - Dedicación Simple	Matemática I
VILLAGRA DI CARLO Patricia	27.972.435	Auxiliar Docente 1ra Cat. - Dedicación Simple	Matemática I
HEGAB, Ricardo Marcelo	14.708.683	Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva	Cálculo Financiero

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución, a los puntos disponibles de esta Unidad Académica, según los cargos liquidados en octubre/25 y proyectados en el presupuesto 2026, aprobado por Res. CS 560/25 – Anexo VI.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a los interesados, al Docente Responsable de las Asignaturas, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A./G.M.M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



[Handwritten signature]

Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.